

PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:1 de 15



Elaboro:	Reviso:	Aprobó:	
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño	



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:2 de 15

Objetivo:	Gestionar de forma eficaz y eficiente las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones presentadas por los grupos de interés		
	ante el Hospital Universitario Erasmo Meoz, soportado en la		
	normatividad legal vigente.		
Alcance:	Desde la recepción de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias		
	y felicitaciones por cualquier medio, hasta la respuesta satisfactoria		
	para el usuario, y elaboración y seguimiento de los planes de		
	mejoramiento correctivos y preventivos, en caso de desviaciones.		
Normatividad:	<u>Ver Normograma</u>		

Generalidades

Talento Humano:

- Coordinador SIAU
- Profesional Apoyo SIAU
- Auxiliar administrativo SIAU
- Profesional Apoyo Jurídico
- Auxiliar administrativo Conmutador

Materiales e Insumos:

- Equipo de Cómputo y de oficina
- Software SIEP PQR

No	Actividad	Descripción	Proceso responsable	Responsable	Registro / punto de control
1	Apertura de Buzones	Con el acompañamiento de un (1) representante de la asociación de usuarios y un (1) colaborador de Control Interno de Gestión, semanalmente se realiza la apertura de los 21 buzones de Sugerencias, ubicados en las diferentes áreas de la Institución.	Gestión de información y	Auxiliar administrativ o de SIAU	IC-FO-006 Formato acta de apertura de buzones PQRSF IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:	
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño	



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES VERSION: 8
FECHA: DIC 2022
PAGINA:3 de 15

		La recepción de			
		PQRSF manifestada			
		por el usuario en los			
		medios institucionales			
		para tal fin, se registran			
		de la siguiente manera:			
		1. El usuario puede			
		hacer entregadas a			
		la oficina del SIAU,			
		para finalmente			
		allegarla a			
		CEGDOC			
		2. Se puede tramitar el			
		formato ubicado			
		junto a los buzones			
		de Sugerencia y			IC-FO-008
		depositarlo dentro			Formato de
		de este.		Asesores,	peticiones,
		3. Ingresando a la		Líderes,	quejas,
	Recepción de	página web externa	Todos los	Coordinadore	reclamos y
2	PQRSF	https://herasmomeo	procesos	s,	denuncias
		z.gov.co/ opción	•	Profesionales	
		Solicitud de PQRSDF,		, Técnicos y	
		posteriormente click		Auxiliares	Correo
		en Formule su			Electrónico
		Solicitud, luego			
		podrá llenar sus			
		datos personales y			
		allegarnos la			
		información de su			
		interés.			
		4. Dando seguimiento			
		al Procedimiento de			
		Egreso, mediante			
		las llamadas			
		realizadas al			
		Usuario.			
		5. Radicación			
		directamente a la			
		oficina de Gestión			

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:4 de 15

3	Gestión de comunicacion es oficiales externas.	Documental que se encuentra ubicada en la entrada principal de la E.S.E HUEM. Recepción, clasificación y radicación del formato IC-FO-008 u otro tipo de documento allegado que tenga relación con PQRSDF	Gestión de información y comunicación	Técnico profesional en gestión documental	Radicado de solicitud SIEPDOC- Software SIEP PQR
4	Recepción, tipificación y reasignación de la solicitud en SIAU	A través de la Plataforma SIEP PQR se hace la revisión de la clasificación hecha por la oficina de CEGDOC y la respectiva asignación al Líder o Coordinador del área involucrada y responsable de allegar los descargos Se hace la tipificación de la causa generadora en caso que esta sea una petición, queja y reclamo. Si la PQRSDF va dirigida a algún servicio tercerizado, siga a la actividad 6 De forma paralela se envía un correo institucional notificando al Líder o Coordinador del área a cargo de la PQRSDF recibida y en	Gestión de información y comunicación	Coordinadora SIAU Profesional de Apoyo SIAU Profesional de Apoyo Jurídico	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF Radicado de solicitud SIEPDOC- Software SIEP PQR Correo Institucional

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:	
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño	



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:5 de 15

		caso de requerir			
		descargos de los			
		hechos presentados,			
		así mismo se informa a			
		los interesados.			
		Proceda según:			
		a) Si lo tiempos de			
		respuesta a los			
		descargos superan			
		los ocho (8) días			
		hábiles, siga la			
		actividad 5			
		b) Si es una respuesta			
		inmediata por			
		análisis de caso siga			
		la actividad 6			
		c) Si es una felicitación			
		o sugerencia siga a la actividad 16			
		Cuando se recibe una			
		PQRSDF para el			
		servicio tercerizado, se			
		proyecta oficio			
		remisorio adjuntando la		Profesional	
		PQRSDF recibida.		de Apoyo	
	Trámite a las		Gestión de	Jurídico SIAU	IC-IN-005
	PQRSDF de	Siga la actividad N° 16	Información y		Instructivo
5	servicios		Comunicació		para la gestión
	tercerizados	Nota: En el oficio	n	Profesional	de PQRDSF
		remisorio se solicita		de Apoyo	
		copia de la respuesta		SIAU	
		allegada al Usuario por			
		parte de la entidad			
		tercerizada, a fin de realizar seguimiento y			
		gestión			
		gesuon			

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:	
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño	



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:6 de 15

6	Gestión de PQR incompletas	Cuanto una petición ya radicada, carece de información para poder realizar la gestión del trámite, se debe da respuesta al peticionario dentro de los 10 días hábiles siguientes, solicitando que se complete la información, tenido este un término máximo de 1 mes para allegar respuesta, cumplido esto por el apoderado, a partir del día siguiente, se reactivará el término para resolver la petición. En caso de no atender el requerimiento de ampliación de información dentro de los términos, se entenderá que el peticionario ha desistido de su solicitud.	Gestión de información y comunicación	Coordinador SIAU Profesional de Apoyo Jurídico	Manual de Atención al Usuario IC –MA -006
7	Proyección de respuesta inmediata por demora en descargos	Se realiza una proyección de respuesta inmediata al Usuario quien radica la queja, con el fin de cumplir con los tiempos establecidos por la ley 1755 del 30 de junio de 2022, para ampliar los tiempos al Líder o Coordinador Siga la actividad 11	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU Profesional de Apoyo Jurídico	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:7 de 15

8	Proyección de respuesta Atención prioritaria de peticiones	Cuando se clasifica como una: denuncia, petición por menor de edad (o su representante) o petición por periodistas, Se debe asignar al Líder o Coordinador del área involucrada, donde según la norma, se debe tramitar preferencialmente (10 días hábiles) – según art 20 de la ley 1755 de 2015 Siga la actividad 16	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU Líder o coordinador responsable	Software SIEP pqr Correo Institucional
9	Proyección de respuesta por riesgo de vida	Cuando la PQR se clasifica con riesgo de vida, se asigna al Líder o Coordinador del área involucrada y establece según la norma que el tiempo máximo de respuesta debe ser de 2 días hábiles según Circular Externa #0008 de la SUPERSALUD del 14 de septiembre de 2018. Siga la actividad 15.	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU Líder o coordinador responsable	Software SIEP pqr Correo Institucional
10	Proyección de Respuesta parcial para ampliación de tiempos por investigación	Se proyecta una respuesta parcial o inmediata al solicitante sobre la recepción e inicio de gestión, esta se da, si el Coordinador o Líder del servicio, requiere la ampliación de términos de respuesta, en caso que los descargos con el personal involucrado, lleven a una investigación	Gestión de información y comunicación	Defensor del usuario	Correo institucional

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:8 de 15

11	Notificación de alerta por demora en tiempos de respuesta	A partir del momento en que se cumplen los ocho (8) días hábiles para allegar descargos por correo institucional a la oficina SIAU, se inicia el envío a diario de las ALERTAS POR NO RESPUESTA, con copia a la Subgerencia de Servicios de Salud y a Control Interno de Gestión y Gestión y Desarrollo del Talento Humano, hasta obtener una respuesta y posterior proyección y envío.	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU	Correo Institucional
12	Requiere Análisis Interdisciplinar	Si la PQRD requiere de un análisis interdisciplinar siga a la actividad 14 De lo contrario siga a la actividad 19	Gestión de información y comunicación	Coordinador SIAU	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF Correo institucional
13	Análisis interdisciplinar	Se envía correo al líder jerárquico o coordinador del área, según el caso, informándole referente a la PQR que se recibió y se le da un término de 3 días hábiles para que se haga la revisión y análisis. Se espera la realización de un correo con el contenido de lo expuesto, así como las	Gestión de información y comunicación	Coordinador SIAU	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF Correo institucional

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:9 de 15

		sugerencias o			
		recomendaciones a realizarse			
14	La solicitud requiere de una respuesta posterior complementa ria?	si la solicitud requiere de una respuesta posterior complementaria siga a la actividad 17 De lo contrario siga a la	Gestión de información y comunicación	Coordinador SIAU	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF
15	Proyección de Respuesta c	actividad 20 Se proyecta una respuesta al solicitante sobre la recepción e inicio de gestión. Si se requiere análisis del profesional de apoyo Jurídico siga a la actividad 16; de lo contrario siga a la actividad 17	Gestión de información y comunicación	Líder o coordinador responsable	Reasignación de la Solicitud vía SIEPDOC
16	Verificación de la respuesta (jurídico legal)	Se realiza la validación por parte del Profesional de Apoyo Jurídico esperando que revise y reasigne Nota1: en el término de un (1) día hábil se le envía al a subgerencia de salud, quien recibe la proyección ajustada a través de correo electrónico esperando que responda en el término del siguiente día hábil.	Direccionami ento estratégico	Profesional de apoyo jurídico de la subgerencia de salud,	Solicitud vía SIEPDOC Correo electrónico IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:10 de 15

17	Gestión de salida a la Respuesta	Se hace revisión y aprobación de la proyección de respuesta, posteriormente se imprime PQRD y se lleva hasta la Subgerencia de Salud o Administrativa, según sea el caso	Gestión de información y comunicación	Coordinadora SIAU Profesional de Apoyo Jurídico SIAU Auxiliar administrativ o SIAU	Oficio proyectado (comunicación externa)
18	Aprobación de respuesta	Se da aprobación y firma por la Subgerencia correspondiente según el caso, de la respuesta proyectada.	Direccionami ento estratégico	Subgerente de salud Subgerente Administrativ o	Oficio Firmado (comunicación externa) IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF
19	Envío de la respuesta a CEGDOC	Se realiza entrega de la respuesta proyectada y debidamente firmada, a la oficina de Gestión Documental, para finalmente enviarla al Usuario quien interpuso la PQR	Gestión de información y comunicación	Auxiliar administrativ o SIAU	Radicado salida SIEPDOC
20	Entrega de respuesta a solicitante	Se da respuesta a la solicitud a través de CEGDOC, conforme a lo establecido en el Manual de comunicaciones externas o IC-PR-006 Procedimiento gestión de comunicaciones oficiales externas.	Gestión de información y comunicación	Técnico profesional en gestión documental	Oficio - Radicado SIEPDOC Publicación en Carteleras institucionales IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:11 de 15

		Cuando la comunicación radicada fue anónima o carece de información para poder indagar la dirección de residencia, se hace la respectiva publicación de la respuesta en las redes			
21	Caracterización de la PQRSF	sociales institucionales. Desde la oficina del SIAU se lleva a cabo un registro mediante una tabla de Caracterización de las PQRSDF código IC – FO – 045 como registro de control, donde se hace seguimiento detallado de todas las PQR que ingresan mediante la plataforma	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU	IC-FO-045 formato de caracterizació n de PQRDSF IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF
22	Seguimiento a la respuesta.	Se realizara llamado telefónico al usuario que radicó la solicitud, en pro de averiguar el estado de satisfacción ante la misma. La actividad se debe realizar conforme a lo establecido en el IC-PT-001 Protocolo de atención telefónica y chat en línea.	Gestión de información y comunicación	Auxiliar administrativ o del Conmutador Apoyo jurídico SIAU	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF IC-FO-042 Formato de Seguimiento a respuestas de PQRD IC-PT-001 Protocolo de atención telefónica y chat en línea.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES VERSION: 8
FECHA: DIC 2022
PAGINA:12 de 15

23	Elaboración de informe mensual	Se genera el Informe mensual de PQRSDF, para el envío con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual a los Líderes y Coordinadores. Nota: se deberá realizar la presentación del informe en el Comité de Ética Hospitalaria, conforme a lo que el indicador de satisfacción institucional así lo determine y las acciones correctivas o preventivas determinadas previamente por los responsables de cada servicio Nota: se deberá realizar la presentación del informe semestral en el comité de control interno de gestión.	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU	Informe mensual de PQRSDF Acta de comité de ética hospitalaria Envío por correo institucional IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF
24	Desistimient o tácito	El usuario diligencia mediante el formato de DESISITIMINETO TÁCITO (reposa en los buzones de sugerencias y felicitaciones), la solicitud de la terminación de un proceso o petición, debido a que el actor manifiesta bajo su	Usuario		IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF IC-FO-052 Formato de Desistimiento Tácito de PQR Vs. 01

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:13 de 15

		propia voluntad abandonar su pretensión, pero sin renunciar al derecho en que se basa la PQR. Este se deposita en los buzones Si se hace dicha solicitud, continuar con la actividad 26			
25	Radicación de desistimiento tácito	Este documento es retirado de los buzones todos los martes, cuando se hace la apertura de este, junto con el funcionario delegado de la oficina de Control Interno de Gestión y de la Asociación de Usuario	Gestión de información y comunicación	Auxiliar administrativ o de SIAU	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF
26	Trámite de desistimiento tácito	Se le asigna un radicado en la oficina de Gestión Documental, para que este sea designado por el SIEP PQR a la oficina SIAU	Gestión de información y comunicación	Técnico profesional en gestión documental	Radicado de solicitud SIEPDOC- Software SIEP PQR
27	Revisión de datos y cierre del proceso	Se hace la respectiva ubicación de la PQR recibida por el usuario anterior al desistimiento, a fin de que se realice la notificación del desistimiento al área involucrada y así suspender el trámite de análisis y respuesta a los hechos presentados	Gestión de información y comunicación	Profesional de Apoyo SIAU	IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:	
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño	



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:14 de 15

28	Ranking	Se realiza un Ranking de oportunidad de respuesta en el cual permite una competencia sana entre los funcionarios, donde se clasifica en el lugar que le corresponda, según la oportunidad de respuesta obtenida en el mes y se envía por correo institucional al profesional de planeación para que lo despliegue ante los EPM	Gestión de información y comunicación	Coordinadora SIAU Profesional de Apoyo SIAU	IC-FO-056 Formato Ranking Envío por correo institucional
29	Plan de mejoramiento	En caso de evidenciar desviaciones, se debe elaborar el plan de mejoramiento en formato institucional, conforme a lo establecido en el informe mensual, de común acuerdo con el líder o coordinador del servicio analizado. Nota: La periodicidad de estas reuniones será cada tres (3) meses	Proceso responsable	Líder y coordinadore s	MC-FO-010 plan de mejoramiento IC-FO-020 Acta IC-IN-005 Instructivo para la gestión de PQRDSF

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño



PROCEDIMIENTO DE GESTION DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES CODIGO: IC-PR-013

VERSION: 8

FECHA: DIC 2022

PAGINA:15 de 15

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	PAGINA	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	
2	Agosto de 2016	1-7	Comité de Control Interno de Gestión	Actualización por mejoramiento Continuo	
3	12 de septiembre de 2018	1-14	Comité Coordinador Del Sistema De Control Interno E Gestión - SIG	Se actualizo por mejoramiento continuo del proceso	
4	12 de noviembre de 2019	1 – 10	Comité de gestión y desempeño	Se actualizan puntos de control, se cambia comité de presentación de informes y responsables	
5	30 de Abril del 2020	1-9	Comité de gestión y desempeño	Información que estaba en el procedimiento se trasladó al instructivo	
6	30 de Septiembre de 2021	1-11	Comité de Gestión y desempeño	Actualización por mejoramiento continuo, se incluye desistimiento tácito	
7	29 de Septiembre de 2022	1-16	Comité de Gestión y desempeño	Se incluye recepción de PQRSDF en lenguaje nativo verbal conforme al Decreto 1166 de 2016	
8	29 de Diciembre de 2022	1-15	Comité de Gestión y desempeño	Se incluye actividad de Trámite a las PQRSDF de servicios tercerizados, Proyección de respuesta Atención prioritaria de peticiones y Proyección de respuesta por riesgo de vida	

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Coordinador SIAU	Asesor de planeación y calidad	Comité de gestión y desempeño